II. Autoridades y Personal

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 2 de abril de 2004, por la que se modifica la composición del Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Órdenes de 14 de mayo de 2003, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II, Categoría Educador, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 10 de marzo de 2004 (D.O.E. nº 31, de 16 de marzo) se nombró el Tribunal de Selección que ha de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo II, Categoría Educador, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Una vez publicadas las listas provisionales de admitidos y excluidos a dichas pruebas, mediante Resolución de II de marzo de 2004 de la Dirección General de la Función Pública (D.O.E. nº 31, de 16 de marzo), y a la vista de la renuncia presentada por un miembro perteneciente a dicho Tribunal de Selección, se procede a la publicación de la nueva configuración del mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, esta Consejería de Presidencia, en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal,

DISPONE

Modificar el Tribunal de Selección afectado, mediante el nombramiento del nuevo miembro que ha de intervenir en el mismo. La composición de dicho Tribunal de Selección queda configurado según se expresa en Anexo a esta Orden.

Mérida, 2 de abril de 2004.

La Consejera de Presidencia, CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ ANEXO

TRIBUNAL N° I

CATEGORÍA EDUCADOR

TITULARES

PRESIDENTA

Da María José Díaz Corcobado

VOCALES

- D. Adriano Oliveros Romero
- Da Encarnación Alvarado Escudero
- D. Fernando Román Valenzuela Mateos
- D. Pedro P. Olmedo Suárez, que actuará como Secretario

SUPLENTES

PRESIDENTE

Da María Ángeles Fernández Barbero

VOCALES

- D. Modesto Bermúdez Monge
- Da María del Rosario Ortiz Gil
- D^a María Reyes López Risco
- Da Soledad Lucas Álvarez, que actuará como Secretaria

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de Baremación en el procedimiento para la integración por primera vez en las listas de espera y para actualización de méritos.

La Resolución de 9 de febrero de 2004, de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca procedimiento para